

ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1. - Identificación de la Compañía

ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A., se constituyó mediante escritura pública el 9 de junio del 2003, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 2257 del 23 de junio del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil N° 2063, tomo 134.

1.2. - Objeto Social

El objeto social de la Compañía es la elaboración e industrialización de materias primas, productos o artículos vinculados con la medicina, la veterinaria, la agricultura, la ganadería, la industria química, farmacéutica, dietética, alimenticia y entre otros.

1.3. - Organización y Estructura

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y Gerente quienes tendrán las facultades, derechos y obligaciones fijados por la Ley y los estatutos.

1.4. - Entorno Económico

✓ *Periodo 2018*

Ecuador termina el año con dificultades económicas y con una deuda externa que continúa en niveles mayores al 40 %, herencia del modelo económico y político del pasado Gobierno. Adicionalmente, hubo buenos resultados de la remisión tributaria que ha cerrado en un monto aproximado a los \$ 1.250 millones. Sin embargo, la producción petrolera, se ha mantenido a la baja. A la par, el Gobierno ha buscado realizar correcciones (reducción de subsidios y del gasto corriente) que le lleven a bajar el déficit, pero que le ha generado una visión negativa de la ciudadanía.

La inflación anual del 2018 cerró en 0,27%, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Los rubros como bienes y servicios, transporte, salud, alojamiento y servicios básicos y bebidas alcohólicas fueron los que más aportaron a la inflación anual. Por su parte, las prendas de vestir y calzado, bebidas no alcohólicas, alimentos y restaurantes y hoteles tuvieron una variación negativa durante el 2018.

El 18 de diciembre, se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Productivo a través del Decreto ejecutivo No. 617, que establece los procedimientos para simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. La norma entró en vigencia el 21 de agosto de 2018 según Registro Oficial Suplemento 309. Los tres principales temas que abarca esta ley se resumen de la siguiente manera:

- Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias.
- Reducción de intereses, multas y recargos de mora con el IESS.
- Incentivos para la atracción de inversiones privadas.

✓ *Perspectivas 2019*

El 2019 definitivamente será un año de ajuste. Los problemas en la caja fiscal repercuten y eso se traslada al resto de actividades económicas.

El Gobierno es optimista y prevé que la economía crecerá en el 2019 al 1,4%. Organismos como el FMI advierten que promediará el 0,7%. De todas maneras, la economía está en fase de estancamiento y no hay mayores previsiones de cambios radicales.

El Gobierno de Ecuador también quiere mejorar la balanza de pagos mediante un mejor control de salida de divisas con la aplicación de un programa de apoyo decidido a la producción nacional y a la atracción de inversiones privadas.

El presidente de la República en el mes de agosto presentó al país un Plan Económico que entre otras cosas busca optimizar el gasto público y cubrir el déficit fiscal.

Dentro de la propuesta se incluye medidas como la prohibición de la contratación directa de los regímenes especiales, además de la fusión y eliminación de Ministerios como la abolición de privilegios para ciertos funcionarios públicos, sobre todo de alto nivel jerárquico.

Una medida importante ha sido la oportunidad de que la banca pública entregará créditos productivos que pretenden disminuir las tasas de desempleo y dinamizar la economía.

Dentro de estas propuestas las medidas más polémicas, sobre todo para la ciudadanía en general y sector industrial fueron el incremento del precio de la gasolina súper y extra. Estas medidas buscan recuperar ingresos para el fisco, sin embargo, generan incertidumbre en su aceptación en la sociedad ecuatoriana.

No se observa aún recuperación económica ni tampoco inversión interna o externa que fomenten mejores perspectivas de crecimiento en el mediano y largo plazo. A esto debemos agregarle la dolarización, que en su noción fundamental no permite devaluar para hacer frente a los shocks externos, lo que también pone presión al Gobierno Nacional para mantener los capitales en la economía ecuatoriana.

Nota 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía prepara sus estados financieros en base a lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de **ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A.** al 31 de diciembre del 2018 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.3. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

2.4. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha, significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

2.5. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.6. Activos Financieros

La Compañía **ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre las ventas de bienes es de 30 a 60 días.

b) Documentos y cuentas por cobrar relacionadas

Corresponde a valores por cobrar por préstamos otorgados a sus accionistas o socios, directores, administradores, personal, compañías relacionadas y empresas con socios o accionistas mayoritarios comunes, en los casos que afecten significativamente los estados financieros.

c) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable, en el año 2018 no se realizó la provisión cuentas incobrables.

2.7. Inventarios

Las mercaderías son valoradas de acuerdo al precio de las facturas de los proveedores. Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado.

2.8. Deterioro de inventarios

Cuando las condiciones del mercado ocasionen que el costo supere al valor neto realizable, se reconocerá una estimación de deterioro por la diferencia entre estos dos valores, por lo cual al 31 de diciembre del 2018 se ha realizado una provisión de USD 33,844.

2.9. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

✓ Cálculo del impuesto a la renta causado

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período.

Para el año 2018, el impuesto a la renta causado fue calculado con base a las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir, del 25%.

2.10. Propiedad, planta y equipo

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33.33%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.11. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro, para el año 2018 no ha sido necesario realizar la provisión correspondiente.

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

a) Documentos y cuentas por pagar relacionadas

Corresponde a valores por pagar por préstamos otorgados de accionistas o socios, directores, administradores, personal, compañías relacionadas y empresas con socios o accionistas mayoritarios comunes, en los casos que afecten significativamente los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía mantiene cuentas por pagar relacionadas con QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A., por un valor de USD 370,819, NATURALHEALTH S. A., por el valor de USD 32,324 y LABORATORIOS NOVANDINA DEL ECUADOR S.A. por el valor de USD 24,660.

2.13. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base a las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social).* - el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral

vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de las remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

- ✓ *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).* - el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valores actuariales efectuados por peritos independientes, realizados al final de cada período sobre el que se informa

Al 31 de diciembre del 2018 la provisión por jubilación patronal asciende a USD 1,752 y desahucio a USD 1,297 de acuerdo a lo establecido en el cálculo actuarial.

2.14. Cuentas por pagar accionistas

Son obligaciones reales de pago a largo plazo, es decir superiores a un año. La Compañía al 31 de diciembre del 2018 mantiene préstamos con el Dr. Rodrigo Bastidas por USD 30,672, este préstamo no genera intereses.

2.15. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades liquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital, al 31 de diciembre del 2018 la reserva legal de ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A., asciende a USD 6,848.

2.16. Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.

2.17. Reconocimiento del ingreso

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

2.18. Costos y Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

2.19. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía realizó el registro de activos por impuestos diferidos por concepto de jubilación patronal, desahucio e inventarios por un valor de USD 7,739.

Nota 3. – Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	Cuenta	2018
Caja chica General		50
Banco Pichincha	2100020431	36,869
Banco Guayaquil	099004959001	28,479
Total		65,398

Nota 4. – Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Al 31 de diciembre 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2018
Hospital del Día Sur Valdivia	8,737
Centro de Especialidades Letamendi	15,474
Dirección Distri 01D01 Parr. Urbanas	12,000
Dirección Ditri. Quevedo-Mocache	21,094
Dirección Ditri. Conocoto la Merced	11,594
Dirección Ditri. Mejía Rumiñahui	20,208
Dirección Ditri. Prortoviejo.	21,622
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. Farcomed	28,769
Hospital Matilde Hidalgo	13,500
Hospital Universitario de Guayaquil	10,310
Marcelo Cabrera Cía. Ltda.	17,626
Representaciones y Comercializadora de Productos Dycomfar S.A.	17,238
Otros (1)	121,795
Total	319,967

(1) Otros: corresponde a clientes con saldos menores a USD 8,000

Nota 5. – Cuentas por cobrar relacionadas

Al 31 de diciembre 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2018
Comercializadora Prosabell Cia. Ltda.	8,672
Cualicare Cia. Ltda.	4,532
Pharmakos Cia. Ltda.	2,987
Laboratorios Novandina Ecuador S.A.	6,483
Naturalhealth S. A.	3,677
Opia S.A.	863
Total	27,214

Nota 6.- Provisión cuentas incobrables

Al 31 de diciembre del 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	Dólares
Saldo al 31 de diciembre del 2017	3,980
Provisión cuentas incobrables	-
Saldo al 31 de diciembre del 2018	3,980

Nota 7.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2018, la composición en la siguiente:

Descripción	2018
Inventario Materia Prima	39,292
Inventario de Producto Terminado	122,076
Otros Inventarios	14
Total	161,382

Nota 8.- Servicios y otros pagos anticipados

Al 31 de diciembre del 2018, la composición en la siguiente:

Descripción	2018
Seguros pagados por anticipado	2,185
Anticipo importaciones	8,300
Otros anticipos	979
Anticipo proveedores	19,043
Total	30,507

Nota 9.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018, la composición en la siguiente:

Descripción	2018
Retenciones fuente ejercicios anteriores	3,489
Retenciones fuente ejercicio corriente	28,099
Total	31,588

Nota 10.- Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Reclasificación	Saldo al 31/12/2018
Construcciones en curso	-	278,066		278,066
Muebles y enseres	1,804	27,942		29,746
Equipos de computación	2,489	-		2,489
Total costo	4,293	306,008		310,301
Depreciación acumulada	-3,200	-631	105	-3,726
Total Propiedad planta y equipo	1,093	305,377	105	306,575

Nota 11.- Activos Intangibles

Al 31 de diciembre del 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Saldo al 31/12/2018
Marcas Patentes	12,763	-	12,763
Software	1,368		1,368
Total costo	14,131	-	14,131
Amortización acumulada	-7,874	-2,902	-10,776
Total Activo Intangible	6,257	-2,902	3,355

Nota 12.- Activos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2018, la composición en la siguiente:

Descripción	2018
Por deterioro de inventarios	7,500
Por jubilación patronal y desahucio	239
Total	7,739

Nota 13.- Cuentas y documentos por pagar proveedores

Al 31 de diciembre del 2018, la composición en la siguiente:

Descripción	2018
Proveedores locales no relacionadas	136,123
Proveedores exterior	17,969
Otras cuentas por pagar	31
Total	154,123

Nota 14.- Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018, la composición en la siguiente:

Descripción	2018
Qualipharm Laboratorio Farmaceutico S.A.	370,819
Naturalhealth S. A.	32,324
Laboratorios Novandina Del Ecuador S.A.	24,660
Total	427,803

Nota 15.- Provisiones

Al 31 de diciembre del 2018, la composición en la siguiente:

Descripción	2018
Provisiones ISD por pagar	541
Provisiones varias	116,681
Provisión adecuaciones e instalación	16,489
Provisión devolución producto caducado	33,844
Total	167,555

Nota 16.- Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2018, la composición en la siguiente:

Descripción	2018
Cuentas por pagar SRI	7,360
Impuesto a la renta	31,400
Obligaciones con el IESS	3,444
Por beneficios de ley a empleados	10,305
Total	52,509

Nota 17.- Beneficios sociales corto plazo

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación.

	Décimo tercer Sueldo	Décimo cuarto Sueldo	Vacaciones	Fondos de Reserva	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017.	504	750	744	-	1,998
Pagado	-10,155	-3,050	-126	-300	-13,631
Provisión	10,612	4,230	5,305	450	20,597
Saldo al 31 de diciembre de 2018	961	1,930	5,923	150	8,964

Nota 18.- Provisión por beneficios a empleados

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación.

	Bonificación por desahucio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,202
Provisión	95
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,297

Nota 19.- Otros pasivos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018, la composición en la siguiente:

Descripción	2018
Tarjetas Crédito por pagar	1,551
Depósitos no identificados	1,554
Total	3,105

Nota 20.- Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018, la composición en la siguiente:

Descripción	2018
Dr. Rodrigo Bastidas	30,672
Total	30,672

Nota 21.- Provisión por beneficios a empleados

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación.

	Jubilación Patronal
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,463
Provisión	289
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,752

Nota 22. - Impuesto a la renta

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

Descripción	2018
Resultado del ejercicio	117,862
(-) 15% Participación trabajadores	17,679
(+) Gastos no deducibles	54,008
(-) Amortización de pérdidas años anteriores	25,971
(-) Deducción especial por seguros médicos	2,618
Base imponible para impuesto a la renta	125,602
Impuesto a la renta	31,400

Nota 23. - Capital Social

ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A., tiene un capital social de USD 1,000 divididos en 1,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Nota 24.- Ingresos

Al 31 de diciembre del 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2018
Ingresos operacionales	2,844,345
Ingresos no operacionales	3,709
Total	2,848,054

Nota 25.- Costos y Gastos

Al 31 de diciembre del 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2018
Costo de ventas	1'496,112
Gastos administrativos	734,599
Gasto de Ventas	374,428
Gastos financieros	125,054
Total	2,730,193

Nota 26.- Transacciones y saldos con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la Compañía, participará en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

A continuación, se presenta un resumen de las transacciones con partes relacionadas que la Compañía ha mantenido durante el período 2018:

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	
Operaciones de activo	1'503,617
Operaciones de pasivo	-
Operaciones de ingreso	-
Operaciones de egreso	184,356
Total operaciones con partes relacionadas locales	1'687,973

Nota 27.- Determinación de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia se estableció con el objetivo de regular con fines tributarios las transacciones que se realizan con partes relacionadas en los términos que señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario, de tal manera que las contra prestaciones sean similares a las que se realizan entre partes independientes. Para el presente caso una parte relacionada lo constituye la sociedad matriz y sus sociedades filiales o establecimientos permanentes.

La Administración Tributaria emite una resolución en la cual señala la obligación de presentación de información con partes relacionadas y establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas un Anexo de Operaciones con partes relacionadas.

Además, establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de quince millones de dólares de los Estados Unidos de América deberán presentar al Servicio de Rentas Internas además del Anexo de Operaciones con partes relacionadas el informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía al 31 de diciembre del 2018 no ha tenido transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos.

Nota 28. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

La Compañía cumple sus funciones como agente de retención y percepción de impuestos

Nota 29. - Eventos Subsecuentes

El Servicio de Rentas Internas establece los montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición, la cual entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2019 y fue publicada según **Resolución NAC-DGERCGC18-00000433 publicado el 28 de diciembre de 2018**, misma que tiene como beneficio la reducción efectiva de la tarifa de retención de impuesto a la renta de no residentes prevista en los Convenios para Evitar la Doble Imposición suscritos por la República del Ecuador, con respecto a la tarifa establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno.



Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de presentación de nuestro informe 29 de marzo del 2019 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR GENERAL